

## Monitoreo de prensa escrita y digital – primer semestre de 2020

| TITULAR  | NOTA  | FUENTE                                  |
|--|---|---|
| La Fiscalía<br>reporta 692<br>casos de<br>violencia<br>contra<br>comunidad<br>LGBTI en 5<br>años | El Estado salvadoreño ignora cuánta población LGTBI hay en El Salvador, por lo que los datos oficiales sobre homicidios contra este grupo no pueden ser dimensionados a través del cálculo de tasas y porcentajes con base a la población afectada. La más reciente edición de un informe presentado por la Dirección de Información y Análisis (DIA) del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública sobre hechos de violencia contra la mujer ocurridos entre enero y junio del año 2019 incluyó un apartado de estadísticas sobre violencia en contra de la población LGTBI. Los datos para este grupo fueron recopilados desde enero de 2015 hasta junio de 2019, pero no coinciden con las estadísticas la Procuraduría de Derechos Humanos.  Recuperado de: https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/fiscalia-reporta-692-casos-de-violencia-contra-poblacion-lgbti-en-cinco-anos/673637/2020/ | EDH<br>Pág.2<br>Viernes 3<br>Enero 2020 |
| Denuncias<br>recibidas en la<br>PDDH no<br>aparecen en<br>informe                                | La Procuraduría para la PDDH abrió 22 expedientes de investigación por denuncias por violación al derecho a la integridad personal y al derecho a la vida de personas de la comunidad LGTBI entre los años 2015 hasta julio de 2019. Pero en el informe elaborado por la Dirección de Estadísticas y Censos (Digestyc) y la Dirección de Información y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública solo se reportan dos hechos de violencia cuya procedencia fue la PDDH, uno en el año 2018 y otro en el 2019.  Recuperado de: <a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/denuncias-de-agresiones-contra-lgtbi-recibidas-en-la-pddh-no-aparecen-en-informe/673702/2020/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/denuncias-de-agresiones-contra-lgtbi-recibidas-en-la-pddh-no-aparecen-en-informe/673702/2020/</a>   | EDH<br>Pág.3<br>Viernes 3<br>Enero 2020 |
| La CIDH<br>preocupada<br>por violencia<br>contra los   | Altos niveles de discriminación, violencia e impunidad a los crímenes de odio son parte de las observaciones realizadas por la CIDH a la situación de los derechos humanos de la población LGTBI en El Salvador. La CIDH presentó las observaciones preliminares a su visita in loco al país, en las que señaló su  | EDH<br>Pág.4<br>Viernes 3<br>Enero 2020 |

LGBTI preocupación por patrones machistas y discriminatorios que permean en casi todos los sectores de la sociedad salvadoreña. "Y resultan en la normalización y tolerancia de la violencia contra las mujeres y contra las personas LGTBI, en un contexto facilitador para su ocurrencia, y en una situación de impunidad generalizada ante estos crímenes", sostuvo la CIDH en su informe. Recuperado de: https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/la-cidh-preocupada-por-violencia-contra-los-lgtbien-el-salvador/673709/2020/ LPG **Encuentran** Una mujer transgénero fue hallada asesinada en las cercanías del puente Urbina, Pág. 12 cadáver de entre el reparto Santa Margarita del municipio de Ciudad Delgado y la colonia Las Sábado 18 mujer Macetas de Ciudad Delgado, en el departamento de San Salvador, reportó la Enero 2020 transgénero en PNC. Los investigadores periciales y oculares dijeron que la víctima tenía Ciudad alrededor de 10 horas de fallecido. El cadáver, según las autoridades, tenía al Delgado menos cinco disparos. Uno de los agentes cercanos al caso dijo que la víctima tenía varios golpes, por lo que creen fue torturada. Las autoridades también detallaron que la mujer fue asesinada en otro lugar y luego arrojada en la zona; "es una escena de liberación", detalló la FGR. Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Encuentran-cadaver-de-muier-transgenero-en-Ciudad-Delgado-20200117-0612.html **EDH** Identifican a El cadáver encontrado, el viernes anterior en la mañana en una zona semiurbana Pág.8 mujer trans de Ciudad Delgado, fue el de Briyit Michelle Alas Miranda, mujer transgénero Domingo 19 asesinada en residente en una colonia del municipio de San Marcos, al sur de San Salvador. De Enero 2020 Ciudad acuerdo con informes policiales, el cadáver de Briyit fue localizado en las Delgado cercanías del Puente Urbina y la colonia Santa Margarita 2, de Ciudad Delgado. Tenía cinco heridas de bala y muestras de haber sido golpeada. Según la Policía, fue asesinada en otro lugar y luego abandonaron el cadáver en la zona donde fue localizado. Recuperado de: https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/identifican-a-mujer-trans-asesinada-en-ciudaddelgado/678374/2020/ El Salvador Travesti es Un travestido fue encontrado asesinado de cinco balazos en el reparto Las Times encontrado Margaritas, municipio de Cuscatancingo al norte de San Salvador. El hecho fue Domingo 19 asesinado de 5 reportado a la PNC el viernes, de acuerdo a las primeras investigaciones. El Enero 2020 balazos en fallecido se hacía llamar Briyit Michelle Alas Miranda de 22 años, quien presentaba Cuscatancingo cinco heridas de bala en varias partes de su cuerpo. Según informes, la víctima tenía tres perforaciones en el tórax, uno detrás de la oreja y otro en un brazo. Este sería el primer caso de un travestido asesinado en el 2020. La Policía investiga el móvil del crimen y no reporta detenciones al momento sobre el caso. Recuperado de: https://www.elsalvadortimes.com/articulo/la-nota-roja/mujer-transgenero-esa/20200118170117066457.html LPG Falta de La FGR tuvo problemas para entregar al juzgado dos pruebas que involucran a los Pág. 10 pruebas atrasa

tres policías acusados de asesinar a Camila Díaz, una mujer trans de 32 años, en

2019. El juez Quinto de Instrucción de San Salvador optó por dar hasta el 19 de

febrero como límite para recibir esas pruebas. Una fiscal designada al caso dijo

ayer que las pruebas que todavía no entregan al juzgado instructor son las

caso contra

tres PNC por

muerte de

**lueves 23** 

Enero 2020

| Camila  Del abandono  | extracciones de los datos que tenían los policías en sus celulares y una fijación de imágenes donde se ve de cerca la placa de la patrulla policial donde los imputados llevaron a Camila.  Recuperado de: <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Falta-de-pruebas-atrasa-caso-contra-tres-PNC-por-muerte-de-Camila-20200122-0674.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Falta-de-pruebas-atrasa-caso-contra-tres-PNC-por-muerte-de-Camila-20200122-0674.html</a> Noé Sebastián Molina tiene sólo 27 años pero una historia en la que entran varias   | Contrapunto                                 |
|---|--|---|
| a la dignidad<br>por el deporte:<br>historia de un<br>joven trans   | vidas. Abandonado por su familia cuando era un bebé, sobrevivió en casas de acogida donde fue abusado sistemáticamente. Allí fue donde también comenzó su transición de género en medio de los prejuicios. Después de muchas luchas pudo salir adelante gracias a una beca deportiva para personas ciegas. Hoy forma parte de la selección de Goalball y consiguió trabajo en una fábrica. Noé nació en junio de 1992 en el municipio de Metapán, un poblado colonial situado 118 kilómetros al noroeste de la capital. Su padre lo abandonó y su madre lo entregó al resguardo a las "Aldeas infantiles SOS", en Santa Ana.  Recuperado de: <a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/del-abandono-a-la-dignidad-por-el-deporte-historia-de-un-joven-trans/12752">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/del-abandono-a-la-dignidad-por-el-deporte-historia-de-un-joven-trans/12752</a>   | Jueves 13<br>Febrero 2020                   |
| "Ella me amó a<br>pesar de andar<br>en un empaque<br>que no era el<br>mío"                                  | Un cuerpo que nunca sintió como suyo, muñecas estranguladas para ir tras la alegría que le producía un balón de fútbol, las horrorosas faldas que más de alguna vez tijereó en su cabeza, ese nombre en el DUI que quisiera ver deteriorado, el mismo por el que era llamado en su infancia produciéndole un silencio ensordecedor, aunque nunca lo escuchó de los labios de su amada, quien desde pequeña traspasó la piel para descubrir el ser que habita tras esa fachada construida socialmente.  Recuperado de: <a href="http://diariol.com/zona-1/2020/02/ella-me-amo-a-pesar-de-andar-en-un-empaque-que-no-era-el-mio/">http://diariol.com/zona-1/2020/02/ella-me-amo-a-pesar-de-andar-en-un-empaque-que-no-era-el-mio/</a>  | Diario I.com<br>Jueves 13<br>Febrero 2020   |
| Fiscalía<br>mantiene en<br>firme que<br>policías<br>causaron la<br>muerte de<br>Camila Díaz,<br>mujer trans | La Fiscalía mantuvo en firme su hipótesis de que Nelson Arquímides Córdova, una mujer transgénero conocida como Camila Díaz Cordóva, murió por las graves lesiones luego de que los policías la lanzaron desde una patrulla, en el kilómetro 5 y medio de la prolongación del bulevar Constitución, la madrugada del 31 de enero de 2019. Tres agentes policiales del 911 de San Salvador esperan que el Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador resuelva si van a juicio o son sobreseídos, tras ser vinculados a la muerte de Camila. Según la versión del Ministerio Público, los policías Jaime Geovany Mendoza, Luis Alfredo Avelar y Carlos Valentín Rosales, llegaron a la colonia Médica, a las 3:08 a.m., alertados por una llamada al Sistema de Emergencias 911. Camila estaba bajo los efectos de la cocaína y se encontraba gritando sobre la 23 avenida norte.  Recuperado de: https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fiscalia-general-juzgados-policias-camila-diaz-homicidios-el-salvador/688237/2020/ | EDH<br>Miércoles 19<br>Febrero 2020         |
| Tres policías<br>enfrentan a la<br>justicia<br>salvadoreña<br>por el  | El Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador instaló, este miércoles, la audiencia preliminar contra tres elementos de la PNC por estar acusados de haber asesinado a la transexual, Camila Díaz, el 31 de enero del 2019 en San Salvador. De acuerdo a la FGR, el proceso se había dilatado debido a que no habían podido incorporar algunas pruebas al expediente judicial, que consisten en   | Contrapunto<br>Miércoles 19<br>Febrero 2020 |

| asesinato de un<br>miembro<br>LGBTI  | extracciones de los datos que tenían los policías en sus celulares, una fijación de imágenes donde se ve de cerca la placa de la patrulla policial en la que los agentes llevaron a la víctima y un análisis del posicionamiento que tuvo esa madrugada el vehículo. Según la fiscal del caso, estas pruebas no se las había entregado la DPTC.  Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/judicial/tres-policias-enfrentan-a-la-justicia-   |  |
|--|---|--|
| Chica de<br>Ahuachapán se<br>ahorca porque<br>sus padres no<br>aceptaron a su<br>novia | Una joven de 21 años fue encontrada muerta en su vivienda ubicada en la colonia 19 de Septiembre, cantón Cara Sucia, San Francisco Menéndez, Ahuachapán. Ella fue identificada como Melisa Rivera Orellana, de 21 años. De acuerdo con las autoridades, a eso de las 2:30 de la tarde del jueves recibieron una llamada al Sistema de Emergencias 911 de un familiar de la víctima alertado que Melisa se había ahorcado. Cuando los agentes llegaron cerraron la escena y empezaron las indagaciones.  | El Salvador<br>Times<br>Domingo 23<br>Febrero 2020 |
|  | Recuperado de: https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/chica-ahuachapan-ahorca-porque-papas-aceptaron-novia/20200221101012067344.html  |  |
| ¿Qué nos pasa<br>a las travestis y<br>trans con el<br>amor?                            | Uno de los primeros y más atormentadores miedos luego de mi transición a los 15 años se resumía en una pregunta: ¿Alguien me amará siendo así?. Ni siquiera podía definirme travesti-trans, no tenía idea de esos términos. Ya casi con 16 comenzaba a salir a bailar a las fiestas que organizaban las escuelas de mi barrio, la mayoría en salones a los que iba con alguna otra amiga que por algún motivo también la marginaban: porque era gorda, porque tenía los padres separados, porque la consideraban fea, etc.  Recuperado de: <a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/que-nos-pasa-a-las-travestis-y-trans-con-el-amor/12883">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/que-nos-pasa-a-las-travestis-y-trans-con-el-amor/12883</a>  | Contrapunto<br>Martes 25<br>Febrero 2020           |
| Analizan nuevas pruebas contra agentes por asesinato de Camila                         | El Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador tenía previsto ayer dar la resolución de la audiencia preliminar contra tres agentes de la PNC, acusados de asesinar a Camila Díaz, una mujer trans de 32 años. Pero la aplazó para el lunes porque en las últimas 48 horas recibió dos nuevas pruebas que tenía pendientes por parte de la PNC y el IML. Sidney Blanco, juez a cargo del proceso para definir si envía a la etapa de sentencia a los agentes, solicitó a la Policía un informe de inspección ocular sobre la madrugada del 31 de enero de 2019, cuando Camila apareció golpeada sobre el kilómetro cinco de la prolongación del bulevar Constitución, jurisdicción de Mejicanos (San Salvador). La víctima murió el 3 de febrero en el hospital Rosales.  Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Analizan-nuevas-pruebas-contra-agentes-por-asesinato-de-Camila-20200305-0104.html | LPG<br>Pág.10<br>Viernes 6<br>Marzo 2020           |
| Hallazgo de  | La PNC informó sobre el hallazgo de un cadáver de un miembro de la comunidad  | LPG<br>Pág.20                                      |

cadáver

LGTBI. Se trató de Jaime Ulises Andrade Umaña, de 33 años, una mujer transexual conocida como Tita. El cuerpo fue encontrado calcinado el sábado pasado a las II de la noche, en un potrero del caserío La Agencia, cantón La Leona, municipio de Intipucá, La Unión. La víctima fue privada de libertad el 6 de febrero pasado.

Pág.20 Lunes 9 Marzo 2020

|   | Recuperado de: <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-dos-mujeres-en-Soyapango-y-Talnique-20200308-0060.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-dos-mujeres-en-Soyapango-y-Talnique-20200308-0060.html</a>   |   |
|---|--|---|
| Mañana fallo<br>en caso Camila  | Por segunda vez en la última semana, el Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador aplazó ayer la resolución contra tres policías acusados de asesinar a la mujer trans Camila Díaz. El cambio de fecha se debió a que los abogados defensores de los agentes no se presentaron a la convocatoria porque tenían otros compromisos. El jueves pasado el juzgado la suspendió porque recibió do nuevas pruebas que tenía pendiente por parte de la PNC y el IML. El juez dijo que necesitaba más tiempo para despejar dudas sobre las pruebas incorporadas para dar la resolución. Mañana es la nueva fecha para conocer la resolución.   | LPG<br>Pág.10<br>Martes 10<br>Marzo 2020        |
| A juicio tres<br>policías por<br>asesinato de<br>trans Camila                     | El Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador informó que encontró suficientes pruebas para enviar a la etapa definitiva del proceso judicial a tres policías acusados de asesinar a Camila Díaz, una mujer trans, de 32 años, quien fue golpeada de gravedad el 31 de enero por la madrugada y murió tres días después en un hospital en la capital. La FGR sostiene que los agentes vapulearon a Camila luego de llevársela de las cercanías del Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, en San Salvador. Se la llevaron porque supuestamente estuvo involucrada en disturbios con un seguridad de una clínica policial. La dejaron con vida en el bulevar Constitución y murió luego de tres días ingresada en el Hospital Rosales. | LPG<br>Pág.19<br>Jueves 12<br>Marzo 2020        |
|   | Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/A-juicio-tres-policias-por-asesinato-de-trans-<br>Camila-20200311-0136.html  |   |
| Acusado de<br>matar a<br>miembro de<br>comunidad<br>LGBTI                         | Ronald Asael Cáceres Campos, de 20 años, fue detenido con una orden administrativa girada por la FGR por el delito de homicidio simple en perjuicio de una persona que era parte de la comunidad LGBTI, informó la PNC de La Unión. El hecho que se le atribuye a Cáceres Campos, ocurrió el sábado anterior en el caserío La Agencia, del cantón La Leona, en Intipucá, del referido departamento, y la víctima fue identificada como Jaime Ulises Andrade Umaña, de 32 años, quién habría sido asesinado y posteriormente calcinado por el capturado.  Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusado-de-matar-a-miembro-de-comunidad-  | LPG<br>Pág.56<br>Jueves 12<br>Marzo 2020        |
|   | LGBTI-20200311-0099.html   |   |
| A juicio<br>policías<br>acusados de<br>lanzar del<br>carro y matar<br>a trasvesti | Carlos Valentín Rosales Carpio, Jaime Geovany Mendoza Rivas y Luis Alfredo Avelar Sandoval son los tres policías enviados a juicio acusados de matar y lanzar desde un vehículo a "Camila", un travesti salvadoreño. El homicidio ocurrió el 31 de enero de 2019, pero fue hasta el 3 de febrero que Nelson Arquímedes Díaz Córdova (alias "Camila") murió en un hospital. Según la Fiscalía, los agentes atendieron una llamada de emergencia en la que denunciaban que "Camila" estaba haciendo desórdenes.  Recuperado de: https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/juicio-policias-acusados-lanzar-carro-   | El Salvador<br>Times<br>Jueves 12<br>Marzo 2020 |
| Nayib Bukele<br>dice no al<br>matrimonia  | "Como concepto". El presidente Nayib Bukele Ortez dijo que rechaza la discriminación contra la comunidad LGBTI y los crímenes de odio pero además está en contra del matrimonio igualitario. "Siento que el matrimonio, por  | Diario I.com<br>Martes 24<br>Marzo 2020         |

gay

definición... es como que tú digas qué es el matrimonio, vaya es el casamiento de un hombre con una mujer", expreseó en una conversación vía redes sociales con el cantante René Pérez Joglar, mejor conocido como Residente, del extinto grupo Calle 13, de Puerto Rico.

Recuperado de: <a href="http://diariol.com/politica/2020/03/nayib-bukele-dice-no-al-matrimonio-gay/">http://diariol.com/politica/2020/03/nayib-bukele-dice-no-al-matrimonio-gay/</a>

Crímenes de odio contra comunidad LGBTI en El Salvador

LGBTI no se

realizarán por

coronavirus

Jaime Natividad Rubio Ramos, un hombre gay de 20 años y se convirtió en la segunda víctima LGBT asesinada en los últimos siete días en la zona oriental de El Salvador, de acuerdo a investigaciones de la agencia Presentes. En este país aún no hay víctimas fatales de la pandemia de coronavirus, pero en 2020 ya se documentan al menos tre4s crímenes de odio con tra personas de la diversidad sexual. Dos de ellas, asesinadas en la última semana.

Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/crimenes-de-odio-contra-comunidad-lgtbi-

Contrapunto
Jueves 26
Marzo 2020

Internacional: Cerca de 200 marchas del orgullo gay o

en-el-salvador/13296

Un aproximado de 200 marchas del "orgullo" gay o del sector LGBT se han cancelado o pospuesto en todo el mundo debido a la epidemia del nuevo coronavirus, también conocido como COVID19. De acuerdo con una lista creada por la European Pride Organisers Association (EPOEA – Asociación Europea de Organizaciones del Orgullo) se actualiza el estado de las marchas programadas entre marzo y junio en distintos lugares del mundo. Con excepción de dos marchas, que se dicen fueron "movidas online", el resto aparece como "cancelada" o "pospuesta". En diversos países del mundo, el sector LGBTI celebra el "mes del orgullo" en junio, con diversos eventos y desfiles, con frecuencia presentando a hombres sin ropa o disfrazados como mujeres.

El Blog Martes 3 l Marzo 2020

Recuperado de: https://elblog.com/inicio/cerca-de-200-marchas-del-orgullo-gay-o-lgbti-no-se-realizaran-por-coronavirus/

Identidades LGBTI+ frente a la pandemia: ni descartables ni pasadas por alto A partir del II de marzo de 2020 entramos a una restricción en escalada de derechos disfrazado de medidas sanitarias para evitar la propagación del COVID-19 en el país. Medidas como el distanciamiento físico, evitar aglomeraciones y reducir la circulación de personas por las calles, por sentido común parecen ser adecuadas; no obstante, la forma abrupta, alarmista e incluso fatalista al momento de presentarlas o justificarlas por el Ejecutivo en cada cadena nacional, generaron reacciones de zozobra, pánico y miedo en la población. Estas medidas sanitarias comenzaron a transformarse en restricciones de derechos que han revivido fantasmas de nuestro pasado reciente de detenciones arbitrarias y prácticas de militarización que rozan con las antiguas dictaduras militares. Las medidas sanitarias y restricción de derechos impactan de diferente forma a cada persona. La mayoría de estas se han pensado desde el modelo binario heterosexual. Esto quiere decir que únicamente se tiene en mente que personas heterosexuales serán los receptores o beneficiarios, cuando los haya, de las medidas adoptadas. Quienes no "encajamos" en el modelo binario heterosexual públicamente nos vemos en los márgenes de dichas políticas públicas, y seremos quienes padeceremos mayoritariamente sus consecuencias, silenciadas en el discurso de la maquinaria publicitaria gubernamental.

El Faro.net Viernes 24 Abril 2020

|   | Recuperado de: https://elfaro.net/es/202004/columnas/24331/Identidades-LGBTI-frente-a-la-pandemia-ni-descartables-ni-pasadas-por-alto.htm  |  |
|---|--|--|
| Comunidad<br>LGBT con VIH<br>respira el<br>miedo del<br>Estado de<br>Emergencia<br>Nacional | Personas de la Diversidad Sexual y Genérica, diagnosticadas con VIH, atestiguan tener dificultades para acceder a sus medicamentos por temor a las autoridades. Temen por sobrevivir, al carecer de recursos, de trabajo y de la ayuda del Estado. Tal es el caso de Joseline Méndez, una mujer transexual hondureña de 28 años de edad, es residente en el departamento de San Miguel. Es una valerosa persona que lamentó la ausencia de su familia desde la niñez, y tuvo que costear sus estudios básicos con el comercio informal. Manifiesta que el Estado de Emergencia Nacional, ante el Coronavirus ha complicado sus actividades comerciales. Hospeda en mesón, debiendo vivir en altruismo con sus vecinos. Ninguno de ellos ha sido favorecido con el bono de \$300.00 dólares que dispuso el gobierno para entregar a personas que no reciben ingresos fijos.  Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/salud/comunidad-lgbt-con-vih-respira-el-miedo-del-estado-de-emergencia-nacional/13714   | Contrapunto, viernes I de mayo de 2020.                |
| Una década de<br>lucha contra la<br>LGBTIfobia en<br>El Salvador                            | Cada 17 de mayo, desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó en 1990 la homosexualidad de su Clasificación Internacional de Enfermedades, a nivel mundial se celebra la visibilidad de las poblaciones LGBTI+. En El Salvador, sin embargo, que el Estado empezara a notarnos tomó 20 años y aunque entre 2009 y 2019 se lograron avances significativos, la actual gestión ha dejado claro que los derechos de la población LGBTI no son un tema prioritario en su agenda. A partir de 2003, en El Salvador asistimos a una escalada e incidencia política de una agenda global anti-derechos humanos y en específico contra el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Este proceso ha tenido como albos principales a las personas LGBTI+, lo que se manifestó abiertamente en las propuestas de reformas constitucionales discriminatorias para prohibir el matrimonio civil y la adopción a parejas del mismo sexo a partir de 2005.  Recuperado de:https://elfaro.net/es/202005/columnas/24436/Una-d%C3%A9cada-de-lucha-contra-la-LGBTIfobia-en-El-Salvador.htm | El Faro,<br>lunes 18 de<br>mayo de<br>2020.            |
| La<br>discriminación<br>sexual en<br>tiempos de<br>pandemia                                 | Ser un hombre gay no es fácil en un país como El Salvador. La cuarentena obligatoria que vivió Alberto en la Villa Olímpica Centroamericana, en Ayutuxtepeque, le hizo recordar la discriminación que ha sufrido desde su adolescencia. En su estadía en ese lugar debido a la pandemia de COVID-19, según relata, lo humillaron y fue acosado. Cuenta Alberto que cuando caminaba por los pasillos, un grupo de encuarentenados le decía: "culero", le silbaba y se multiplicaban las bromas acerca de su orientación sexual. Los insultos que Alberto vivió durante su encierro fueron reportados por el Colectivo Cultura Trans a la Sala de lo Constitucional de la CSJ a través de gestiones hechas por la organización Cristosal. Tanto el colectivo como la organización aún se encuentran a la espera de una resolución. Por su parte, Revista Factum solicitó a la PNC una postura institucional respecto a las acusaciones y señalamientos consignados en la denuncia de Alberto. Sin embargo, al cierre de esta publicación –cinco días después de la solicitud—, no se obtuvo respuesta.   | Revista<br>Factum,<br>jueves 21<br>de mayo de<br>2020. |

|  | Recuperado de: https://www.revistafactum.com/la-discriminacion-sexual-en-tiempos-de-pandemia/  |   |
|--|--|---|
| Internacional:<br>Matrimonio del<br>mismo sexo se<br>avala en Costa<br>Rica              | Dos mujeres contrajeron matrimonio la madrugada de este martes en Costa Rica, que se convirtió en el primer país centroamericano en aceptar el casamiento igualitario, aunque la fecha no tuvo los festejos esperados por la pandemia de COVID-19. La entrada en vigencia fue recibida con una transmisión en la televisión pública y redes sociales que repasó la historia de la lucha por los derechos de la población sexualmente diversa. Instantes después de que entrara en vigor, Dunia Araya y Alexandra Quirós se convirtieron en la primera pareja del mismo sexo en contraer matrimonio en Costa Rica.  Recuperado de: https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/costa-rica-avala-matrimonio-entre-personas-delmismo-sexo/718154/2020/   | EDH<br>Pág.23,<br>miércoles 27<br>de mayo de<br>2020. |
| Mujeres<br>trangénero<br>denuncian falta<br>de recursos y<br>acoso durante<br>cuarentena | La desolación por el cordón sanitario instalado en el centro de San Salvador, esconde la necesidad de más de 25 familias que viven en mesones próximos a la Alameda Juan Pablo II y la 2a Avenida Norte, en las cercanías de la alcaldía capitalina. En mesones instalados en viejas instalaciones de madera y lámina viven al menos ocho mujeres trans comerciantes y trabajadoras sexuales, quienes relatan que desde hace un mes que se instaló la medida de aislamiento en ese sector, han sido víctimas de amenaza por parte de policías, que creen que se mantienen en la zona para ofrecer los servicios sexuales. Se mantienen en las entradas de esos lugares de habitación, a la espera de noticias y de alimentos, aseguran. Otras son víctimas de los dueños de mesones, para quienes no aplican las medidas dictadas por el Gobierno: evitar el cobro de alquiler y de los servicios básicos, como energía eléctrica y agua.        | EDH<br>Pág.24,<br>sábado 30 de<br>mayo de<br>2020.    |
| Un año de<br>retroceso hacia<br>el clóset  | Después de diez años en los que gozamos de una institucionalidad que, aunque a veces de manera tímida, hizo esfuerzos para visibilizar a las poblaciones LGBTI+, la administración de Nayib Bukele prácticamente limitó el compromiso del Estado salvadoreño en la garantía y respeto a los derechos de estas poblaciones históricamente vulnerables. Este escenario ha significado una especie de metida al clóset, ya que promueve derechos que aún no se atreven a decir su nombre, en concordancia con la frase utilizada por Óscar Wilde para referirse, a finales del siglo XIX, a la homosexualidad. Desde el 1 de junio 2019 que tomó posesión el nuevo Gobierno, se ha institucionalizado el retroceso en la lucha de los derechos humanos en general y en específico de las personas LGBTI+ al suprimir la Secretaría de Inclusión Social, única instancia que velaba por esta población en la administración pública.  Recuperado de: |   |

| recorta<br>garantías<br>sociales  | incremento del gasto público en políticas de sanitarias y de seguridad; así como por la reducción de hasta casi el 4.3 homicidios por día, dentro de los que se reportan sólo a 7 asesinatos a la Comunidad LGBT. Pese a la reducción de homicidios, las personas de la Diversidad Sexual y Genérica dejaron de contar con el respaldo del Decreto Ejecutivo N.º 56 que velaba por la protección de los Derechos Humanos, tras la clausura de la Secretaría de Inclusión Social, una de las cinco secretarías de Estado eliminadas en la gestión del presidente.  Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/bukele-ler-ano-reduce-homicidios-a-poblacion-lgbt-pero-recorta-garantias-sociales/14040  |  |
|---|--|--|
| Población<br>LGBTI recibe<br>beneficio del<br>Gobierno                              | El Ministerio de Cultura y el ISDEMU beneficiaron con canastas solidarias a más de una docena de mujeres transgénero de la capital, esta semana, como apoyo en estos momentos de dificultades económicas. Keny Rodríguez, directora de la Dirección General de Género y Diversidad del Ministerio de Cultura comentó: "Esta acción la ejecutamos en coordinación con el ISDEMU, con quienes entregamos cestas solidarias, suéteres y camisetas a I I mujeres transgénero, dos madres solteras y dos personas adultas mayores que residen en los mesones de la segunda avenida norte, barrio El Centro, sector conocido como La Praviana, San Salvador".  | Diario Co<br>Latino<br>Pág.6<br>Sábado 6<br>Junio 2020 |
| Organizaciones exigen al Gobierno respeto y garantizar los derechos de la población | Las organizaciones y redes de derechos humanos que integran la Mesa por el Derecho a Defender Derechos, a un año de la administración del presidente Nayib Bukele hicieron un llamado para "aplicar la normativa nacional e internacional sobre el derecho que tiene toda persona a defender derechos". La Asociación Pro-Búsqueda, DIKE LGBTI+, Colectiva Feminista, IDHUCA, FESPAD, Red Salvadoreña de Defensores de Derechos Humanos, MOMUJEST, APES, AMEYALLI, SSPAS, Tutela Legal "Dra. María Julia Hernández", Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, Red PDH El Salvador y la Colectiva MPCTI, emitieron un posicionamiento frente a la situación de vulnerabilidad de la población en el marco de la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19 y las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal en el territorio nacional.  Recuperado de: |  |

Fiscalía investiga asesinato de persona LGBTI La FGR confirmó que tiene abierta una investigación por el homicidio cometido contra una persona identificada como Claudio Brizuela, de 33 años, persona de la comunidad LGTBI. Según el Ministerio Público, Brizuela fue atacado con arma de fuego el pasado martes en la noche, en la calle Circunvalación, de la colonia San Benito al poniente de la capital, pero murió el pasado miércoles en la mañana, en el hospital Médico Quirúrgico, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. La Policía Nacional Civil confirmó que el hecho fue cometido con arma de fuego, en un local número 44 de esa referida arteria. El vocero policial dijo desconocer las circunstancias que llevaron a atentar contra la vida de Brizuela, además, confirmó que no hubo capturas de sospechosos.

DEM Viernes 12 Junio 2020

|   | Recuperado de: https://diario.elmundo.sv/fiscalia-investiga-asesinato-de-persona-lgtbi/  |  |
|---|--|--|
| Justicia a<br>Crímenes de<br>Odio aún<br>suspendida tras<br>Emergencia<br>Nacional          | Para 2020, hay un incremento de \$8 millones de dólares respecto al año anterior, según datos del Ministerio de Hacienda, dinero con el que se espera beneficiar a las víctimas de secuestros, en la aplicación de protocolos de atención y búsqueda de desaparecidos. Para el primer semestre del año 2020 sólo se reportan 4 asesinatos a personas de la diversidad sexual y genérica, tres de éstos son de mujeres trans, y sólo uno corresponde a una persona homosexual. Sólo los asesinatos de Anahí Miranda Rivas, Tita Andrade Umaña y Camila Díaz Córdoba han sido los únicos casos sobre los que se están generando procesos judiciales con imputaciones concretas, durante el presente año.  Recuperado de: <a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/justicia-a-crimenes-de-odio-aun-suspendida-tras-emergencia-nacional/14230">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/justicia-a-crimenes-de-odio-aun-suspendida-tras-emergencia-nacional/14230</a>   | Contrapunto<br>Lunes 22<br>Junio 2020                  |
| El Salvador<br>conmemora<br>desde casa el<br>día del Orgullo<br>LGBTI                       | Este año no hubo colorido por las calles de San Salvador, ni edificios públicos que se engalanaron con la bandera del arcoíris, pero esto no fue impedimento para que gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros, transexuales e intersexuales (LGBTI) conmemoraran el Día del Orgullo desde sus casas. Cada 28 de junio se conmemoran los disturbios de Stonewall, en Nueva York, Estados Unidos en 1969. Que marcaron el inicio del movimiento LGBTI del mundo. El Salvador retomó esta iniciativa desde junio de 1997, bajo el liderazgo de la Asociación Entre Amigos. "Las calles están vacías este año, estas estuvieran repletas en el fin de semana del pride, pero aunque no pudimos hacerlo este año, no pudimos dejar pasar la oportunidad de siempre conmemorar", dijo Nicolás Rodríguez, uno de los principales organizadores de la Marcha del Orgullo LGBTI, que para este año celebraría su edición número 24.   | Diario Co<br>Latino<br>Pág.8<br>Lunes 29<br>Junio 2020 |
| El Salvador<br>celebra Día del<br>Orgullo LGBT<br>2020 en Redes<br>Sociales por<br>COVID-19 | "Se está haciendo parte a la comunidad que está vulnerable. Muchas de nuestras comunidades no cuentan con dispositivos móviles, no cuentan con internet", dicen activistas LGBT El Salvador celebra el Dia Internacional del Orgullo LGBT en las Redes Sociales, en medio del Estado de Emergencia de la crisis sanitaria por COVID-19, para conmemorar las protestas de Stonewall Inn reivindicando así los Derechos Humanos de las Personas de la Comunidad LGBT. Las personas de la Diversidad Sexual y Genérica viven el Dia Internacional del Orgullo LGBT en sus Hogares y haciendo uso de las Redes Sociales, formando parte de las campañas de visibilización #muestratuorgullo de El Centro Cultural España, la Resistencia y Comcavis Trans El Salvador, en las plataformas de Facebook, Instagram y Twitter. Además, son parte de la campaña #OrgulloEnCasaSV 2020, propiciado por El Salvador G.  Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/el-salvador-celebra-dia-del-orgullo-lgbt-2020-en-redes-sociales-por-covid-19/14305 | Contrapunto<br>Lunes 29<br>Junio 2020                  |
| Este gobierno<br>representa<br>claros<br>retrocesos   | Alrededor del mundo, el 28 de junio marca las fechas en que las poblaciones LGBTI conmemoran su "día del orgullo", en el que honran a las víctimas de odio y violencia, pero también celebran su identidad. Es, de alguna forma, una reivindicación tras marginación, discriminación y ataques. Este evento va   | LPG<br>Pág.16<br>Martes 30<br>Junio 2020               |

para la población LGBTI tradicionalmente acompañado de una marcha del orgullo en San Salvador no es la excepción. Año con año, esta comunidad y sus aliados recorren la capital para repudiar las agresiones y abrazar la apertura y el fin a la discriminación.